ACTA DE LA REUNION DE ACCIONITAS DE LA COMPAÑÍA DIBRAXI S.A. CORRESPONDIENTE AL 13 DE JUNIO DE 2014.

En la ciudad de Quevedo, en las oficinas de la compañía DIBRAXI S.A, situada en la avenida Jaime Roldós Aguilera y la décima novena, en el edificio APROCICO primer piso alto oficina # 3, el día de hoy martes 17 de junio del año 2014, siendo las 11:00 AM, se reúnen los señores: HOMERO VOLTAIRE GAMARRA AVILES, por sus propios derechos y poseedor del 50.00 % del capital social; y el ingeniero MARIO ANIBAL MUÑOZ ANDRADE, por sus propios derechos y poseedor del 50.00 % del capital social.

Actúa en calidad de Presidente el ingeniero MARIO ANIBAL MUÑOZ ANDRADE, y como secretaría para actuar en esta junta, los accionistas nombran a la señorita JESSICA LEONOR GAMARRA AVILES.

El señor Presidente pide a la secretaria verifique el quórum y ésta informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado en consecuencia de lo cual el señor Presidente propone a los señores accionistas constituirse en Junta Universal de Accionistas.

Los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

1) Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el año 2013.

2) Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al año 2013.

3) Conocer y aprobar el Balance de Situación por el año 2013.

4) Conocer y Aprobar el Estado de Resultados, correspondiente al año 2013.

5) Conocer y Aprobar el Estado de Flujos de Efectivo por el año 2013, el cuadro de Evolución Patrimonial del año 2013, y las Notas a los Estados Financieros por el año 2013.

6) Decidir sobre el Reparto de Utilidades del periodo 2013.

7) Nombrar al Comisario de la empresa para el año 2014.

La Junta pasa a tratar todos los puntos de la agenda:

En el primer punto del orden del día se procede a dar lectura del informe de Comisario

presentado por la Ingeniera YULLY MARIA SANCHEZ MEZA, correspondiente al año 2013, luego de lo cual los señores accionistas deciden aprobarlo.

Como segundo punto del orden del día los señores socios proceden a dar lectura del informe del señor Gerente de la compañía correspondiente al año 2013, luego de concluida la lectura de este informe, los accionistas deciden aprobarlo en forma unánime.

Dentro del tercer punto del orden del día, los señores socios proceden a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cerrado al 31 de diciembre de 2013.

Acto seguido los señores accionistas analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2013, tal como consta en el cuarto punto de la agenda, luego de lo cual deciden en forma unánime aprobarlos.

Al tratarse el quinto punto de la agenda los señores accionistas luego de analizar el Estado de Flujo del Efectivo del año 2013, El cuadro de Evolución Patrimonial del año 2013; y, las Notas Explicativas a los Estados Financieros, del año 2013, también deciden de forma unánime aprobarlos.

Dentro ya del sexto punto del orden del día, los señores accionistas deciden aprobar que no se paguen como dividendos a los accionistas y aprueban el pago ya realizado del 15% de la participación de las utilidades a los trabajadores y el impuesto a la renta, y al estar de acuerdo los accionistas piden que se incorpore al expediente de esta acta.

Al tratar el séptimo y último punto del orden del día, los señores accionistas deciden de forma unánime ratificar y nombrar como Comisaria de la compañía a la Ing. Yully María Sánchez Meza, para el año 2014.

Al no existir ningún otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para redactar esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad Se clausura la sesión a las 12H30 P.M.

Firman todos los presentes:

Ing. Mario Aníbal Muñoz Andrade
PRESIDENTE

Sr. Homero Voltaire Gamarra Avilés
ACCIONISTA

Srta. Jessica Leonor Gamarra Avilés
SECRETARIA